FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 02
		Página: 1 de 1

Ciudad: Bucaramanga

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGNR-RNO-0028-2025
Fecha de suscripción del contrato	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Nombre del contratista (1)	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN
Objeto	"Crear en el Municipio el punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación- PAF- como un modelo de gestión y atención a la ciudadanía, en respuesta a la necesidad de ampliar los mecanismos de contacto en los lugares donde no existe presencia física de la Fiscalía General de la Nación, a partir de estrategias innovadoras que permitan llegar de una manera eficiente a las distintas regiones del país"
Valor	NO TIENE EROGACION PRESUPUESTAL
Plazo de ejecución	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027
Fecha de inicio	**VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2025**
Lugar de reunión (cuando aplique)	NA
Póliza N°	NA
Fecha de aprobación de la póliza	NA

El día veintinueve (29) del mes de septiembre del año 2025, se reunieron por parte del contratista (1) **SANTA HELENA DEL OPON,** con NIT 800099832-9, representado legalmente por el alcalde **ALEXIS PARRA RODRÍGUEZ** C.C.1.101.753.989 de Vélez Santander y, por parte de la Entidad MARIA IDALID MARIN ASESORA III, quien obra como supervisora del Convenio, identificada con numero de cedula 63515905, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato. contrato.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

ALEXIS PARRA RODRÍGUEZ
C.C.1.101.753.989 De Vélez Santander
Alcalde de Santa Helena Del Opón
NIT 800099832-9

MARIA IDALID MARIN RUIZ
C.C. 63515905
Empleo: Asesora III AUITA
Supervisora
Fiscalía General de la Nación

EDGARDO JOSÉ PACHECO
CC. 72223298
Director Seccional Santander (E)
Fiscalía General de la Nación

(1) Nombre completo del contratista, y si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal, así como el nombre del representante legal y, cédula y NIT según corresponda.
(2) Nombre, número de cédula, empleo y firma del Interventor o supervisor del contrato.
(3) Nombre, número de cédula, empleo y firma del Jefe o Coordinador del área que ejerce la supervisión.

Recibido Oficina Gestión Contractual 02/10/23